

POLÍTICA DE GESTIÓN ÉTICA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE

El Grupo ANSAREO ha optado por un modelo de gestión ética y socialmente responsable basado en el modelo SGE21, que se fundamenta en la implicación de la totalidad de las personas empleadas y directivas de ANSAREO en dicha gestión. Además del equipo, el modelo informa y estructura la estrategia, procesos y desarrollo de la actividad del grupo en estos ámbitos de manera integrada con los demás sistemas implantados y certificados.

Con este documento, la dirección de ANSAREO opta por esta Política de Gestión Ética y Responsabilidad Social que implica y responsabiliza a todas y cada una de las personas que trabajamos en el grupo y la integra con la política de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Esta Política se fundamenta y concreta en nuestro Código Ético y a través de las distintas iniciativas enmarcadas en nuestro Sistema de Gestión Ética y Socialmente Responsable, establecido de acuerdo con las directrices de la norma SGE21 y desarrollado en el Sistema integrado de Gestión.

Esta opción conlleva el fomento de la integración de los aspectos sociales, ambientales y de buen gobierno en la estrategia y gestión de ANSAREO, así como, el compromiso con la inclusión de dichos aspectos en todas nuestras actividades más allá de lo establecido por la ley.

Nuestro compromiso continuo con la gestión junto con la implicación de los grupos de interés que forman parte de nuestra actividad, son las claves del adecuado funcionamiento del sistema de gestión ética y socialmente responsable, que forma parte de nuestro Sistema integrado de gestión.

La dirección de ANSAREO como la totalidad de sus personas empleadas y directivas, apoyan y animan a todas ellas a identificar cualquier iniciativa que desarrolle los objetivos marcados en materia de Gestión Ética y Responsabilidad Social. Para ello, se comprometen a proporcionar la formación y recursos necesarios para conseguir dichos objetivos y responder a las exigencias del modelo SGE21.

La dirección de ANSAREO se compromete a revisar esta política anualmente, en la Revisión por la Dirección de su Sistema Integrado de Gestión, junto con el Comité de Responsabilidad Social, así como en aquellas otras circunstancias que lo hagan aconsejable, de este modo, incorporamos esta política a las ya desarrolladas en la política de la calidad, medio ambiente y seguridad y salud laboral y en nuestra filosofía de mejora continua, adaptándola a las nuevas necesidades propias y de nuestros grupos de interés.

Javier del Pozo González
Director General


ansareo
P.P.

Ortuella, 10 de marzo de 2024